



Medición de las afectaciones de orden público:

IMPACTO EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

CAROLINA DURÁN PEÑA
Secretaria de Desarrollo Económico

KAROL FAJARDO MARIÑO
**Directora General
Instituto Distrital de Turismo**

DANIEL VALENCIA VALENCIA
**Asesor
Observatorio de Turismo**

Investigación
PAOLA ANDREA SÁNCHEZ PRIETO
LUIS FERNANDO PINEDA GONZALEZ

Contacto
Instituto Distrital de Turismo
<http://www.idt.gov.co>
Bogotá D.C., 2021

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	METODOLOGÍA.....	5
2.1	OBJETIVOS	5
2.1.1	Objetivo General.....	5
2.1.2	Objetivos Específicos	5
2.2	DISEÑO ESTADÍSTICO.....	5
2.2.1	Tipo de Investigación	5
2.2.2	Universo de Estudio y Población Objetivo.....	5
2.2.3	Marco Estadístico.....	6
2.2.4	Fuentes.....	6
2.2.5	Tamaño de muestra	6
2.2.6	Periodo de recolección	6
2.2.7	Cobertura Geográfica.....	6
3	RESULTADOS.....	7
3.1	Caracterización de los establecimientos	7
3.2	Diagnóstico de la afectación por el orden público.....	8
4	CONCLUSIONES.....	18
	INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	19

1 INTRODUCCIÓN

Existe amplia literatura donde se expone la crisis del sector turismo en el mundo a causa de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. Estimándose, por ejemplo, que durante 2020 los niveles de flujo de turistas internacionales habían retrocedido 30 años, es decir, mismos niveles vistos durante 1990. Así mismo, los planes de recuperación del sector se enfocaron ahora más que nunca en la práctica de un turismo responsable y sostenible, donde se resalta la importancia de la conservación de lo natural, así como, en la sobrevivencia de pequeñas y medianas empresas, permitiendo que todo destino tenga mayor variedad en la oferta turística, convirtiéndose en un destino atractivo para mayor cantidad de viajeros.

Ya es bien conocido que las restricciones a los viajes aéreos afectaron en gran medida al tejido empresarial del sector turismo, es por ello que desde finales de 2020 se vienen implementando estrategias de reapertura económica para evitar una crisis más aguda y aceptando la nueva realidad de tener que coexistir con el virus por unos cuantos años más. Dichas acciones de reapertura económica también se fundamentaron en el avance de la vacunación alrededor del mundo y que a su vez ha permitido recuperar la confianza de los turistas para que emprendan nuevas aventuras y experiencias.

El gobierno colombiano y distrital no fue ajeno a las estrategias de recuperación que emergieron de diferentes rincones del planeta y desde noviembre de 2020 se vinieron creando estrategias como Bogotá a Cielo Abierto, Bogotá Productiva 24 Horas y la ampliación de las rutas comerciales en el aeropuerto El Dorado. Como resultado se presentó mayor flujo de viajeros y un incremento en los ingresos de las empresas comparados con el periodo de la cuarentena.

Es así como, se esperaba que la recuperación del sector continuara con su tendencia creciente, sin embargo, el proceso de reactivación tuvo dos golpes importantes: 1. La aparición de la segunda ola de contagios entre enero y febrero, originando nuevos confinamientos en varias localidades de la ciudad y restricciones a la movilidad, 2. La convocatoria de las marchas a nivel nacional que desembocaron en un paro nacional que comenzaron desde el 28 de abril y hasta la fecha no han tenido desenlace definitivo.

Es por ello, que en el presente documento se busca analizar el nivel de afectación a los Prestadores de Servicios Turísticos - PST dentro del marco del paro nacional.

2 METODOLOGÍA

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 Objetivo General

Caracterizar la afectación socio-económica de los Prestadores de Servicios Turísticos - PST en el marco de las afectaciones de orden público presentadas desde el 28 de abril de 2021.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Identificar las acciones tomadas por los PST durante las afectaciones de orden público.
- Cuantificar la afectación de los ingresos de los PST.
- Conocer las afectaciones a la infraestructura y su valor monetario.

2.2 DISEÑO ESTADÍSTICO

2.2.1 Tipo de Investigación

Sondeo de opinión: Técnica de medición a partir de encuestas destinadas a conocer la opinión pública acerca de un evento u tema de interés. A partir de esta técnica no se pueden generalizar resultados a niveles poblacionales dado que no existen diseños muestrales que soporten esta acción. La técnica de sondeo es válida para plantear hipótesis de investigación, bosquejar y/o describir las opiniones de la población encuestada.

2.2.2 Universo de Estudio y Población Objetivo

Prestadores de servicios turísticos con NIT y RNT actualizado y activo a marzo de 2021, que cuentan con establecimientos localizados en Bogotá.

2.2.3 Marco Estadístico

Registro Nacional de Turismo - RNT

2.2.4 Fuentes

Fuente primaria de información a través del uso de formulario online disponible para los Prestadores de Servicios Turísticos en general. Este tipo de estudios permiten solo tener representatividad para el total de establecimientos que participaron del estudio por esta vía

2.2.5 Tamaño de muestra

Para este tipo de metodología no se requiere de un tamaño de muestra mínimo para el análisis de información, sin embargo, entre mayor sea la cantidad de datos recolectados mayor será la precisión de los resultados.

2.2.6 Periodo de recolección

Desde el 6 al 18 de mayo de 2021.

2.2.7 Cobertura Geográfica

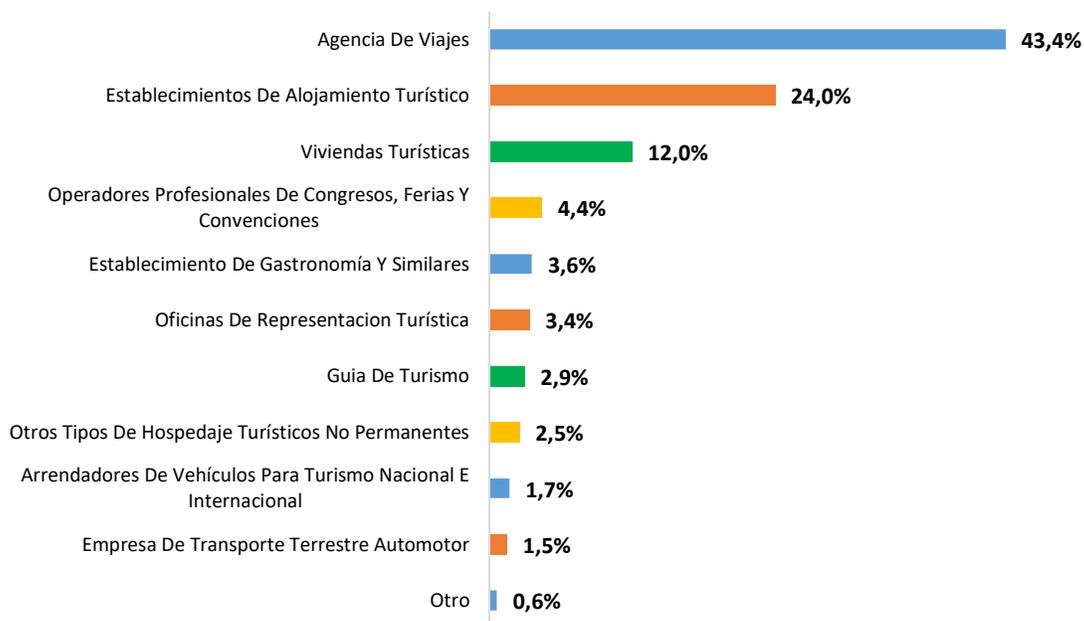
Bogotá D.C.

3 RESULTADOS

3.1 Caracterización de los establecimientos

Del operativo descrito anteriormente, se logró recaudar la información de 475 Prestadores de Servicios Turísticos (PST), entrevistando a 206 (43,4%) agencias de viajes, 114 (24%) establecimientos de alojamiento, 57 (12%) viviendas turísticas, 21 (4,4%) operadores de congresos, 17 (3,6%) establecimientos gastronómicos, 16 (3,4) oficinas de representación turística, 14 (2,9%) guías de turismo y otros (6,3%).

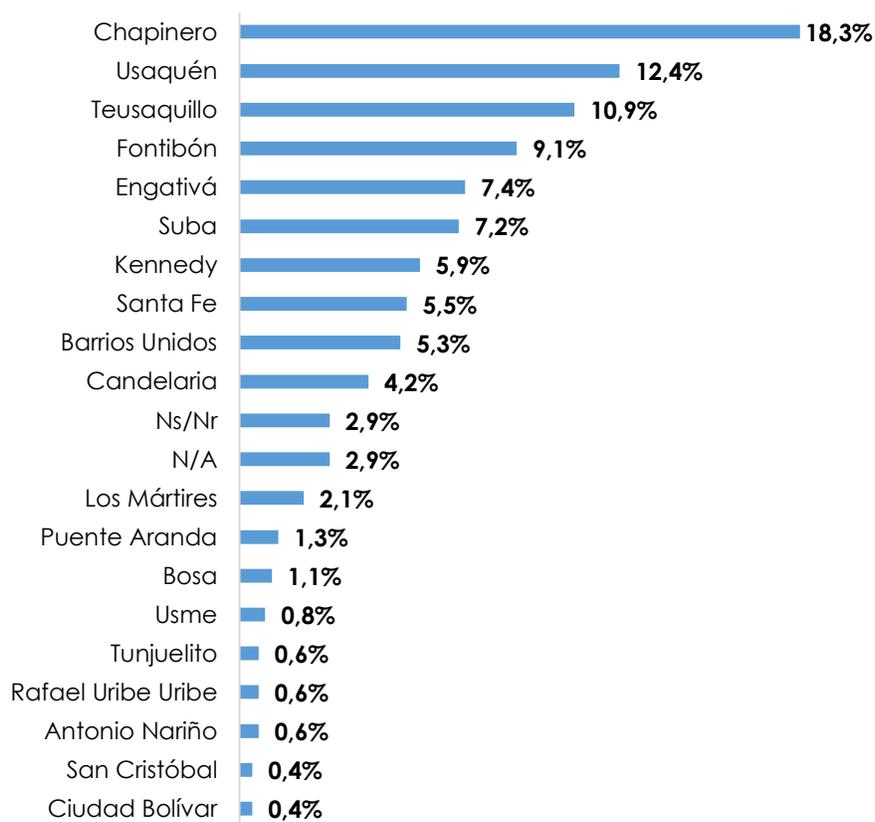
Gráfica 1. Categoría del prestador de servicios turístico



Fuente: Observatorio de Turismo.

Así mismo, se obtuvo la localidad donde se encuentran ubicados los establecimientos, encontrando que la mayoría de participantes del estudio se encuentran localizados en chapinero (87 establecimientos;18,3% del total), Usaquén (59;12,4%), Teusaquillo (52;10,9%), Fontibón (43;9,1%), Engativá (35; 7,4%), Suba (34; 7,2%) y las restantes localidades con menos del 7% de participación.

Gráfica 2. Localidad donde ejercen los PST



Fuente: Observatorio de Turismo.

3.2 Diagnóstico de la afectación por el orden público

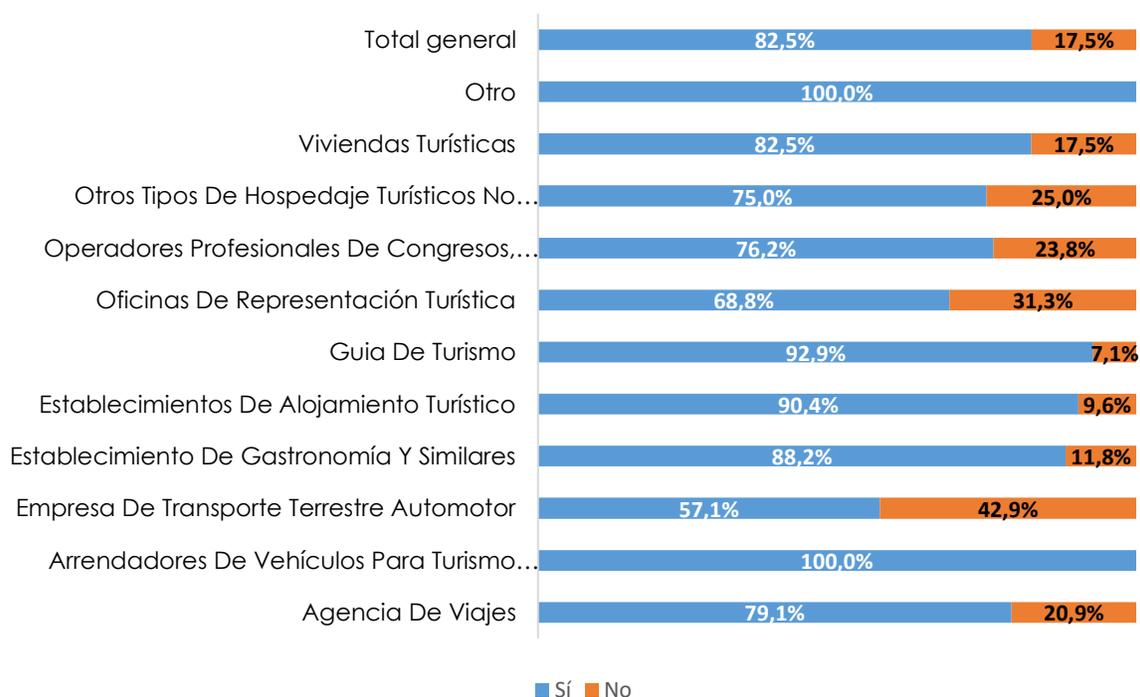
Para responder a uno de los objetivos específicos, en el formulario a los establecimientos se les preguntó si habían tenido alguna afectación en la operación con ocasión de los problemas de orden público, a lo que el 82,5% (392) de los PST respondieron que sí.

Particularmente, las categorías de los PST donde se reportó mayor afectación por los problemas de orden público fueron los arrendadores de vehículos y otros PST, con el 100% de los establecimientos afectados, seguidos de los guías de turismo y los establecimientos de alojamiento con el 92,9% y 90,4% de los establecimientos, respectivamente. Asimismo, el 88,2%

de los establecimientos gastronómicos y el 82,5% de las viviendas turísticas reportaron afectaciones en su operación.

Respecto a las otras categorías de PST, la afectación en los establecimientos se encuentra por debajo del total general, sin embargo, el porcentaje de establecimientos afectados sigue siendo alto, con un 79,1% de agencias de viajes, 76,2% de OPC y 75% de hospedajes turísticos no permanentes. De otro modo las empresas de transporte terrestre automotor fueron las menos perjudicadas, pero la afectación alcanzó a más de la mitad de las mismas, en un 57,1%.

Gráfica 3. PST con operación perjudicada por las afectaciones de orden público

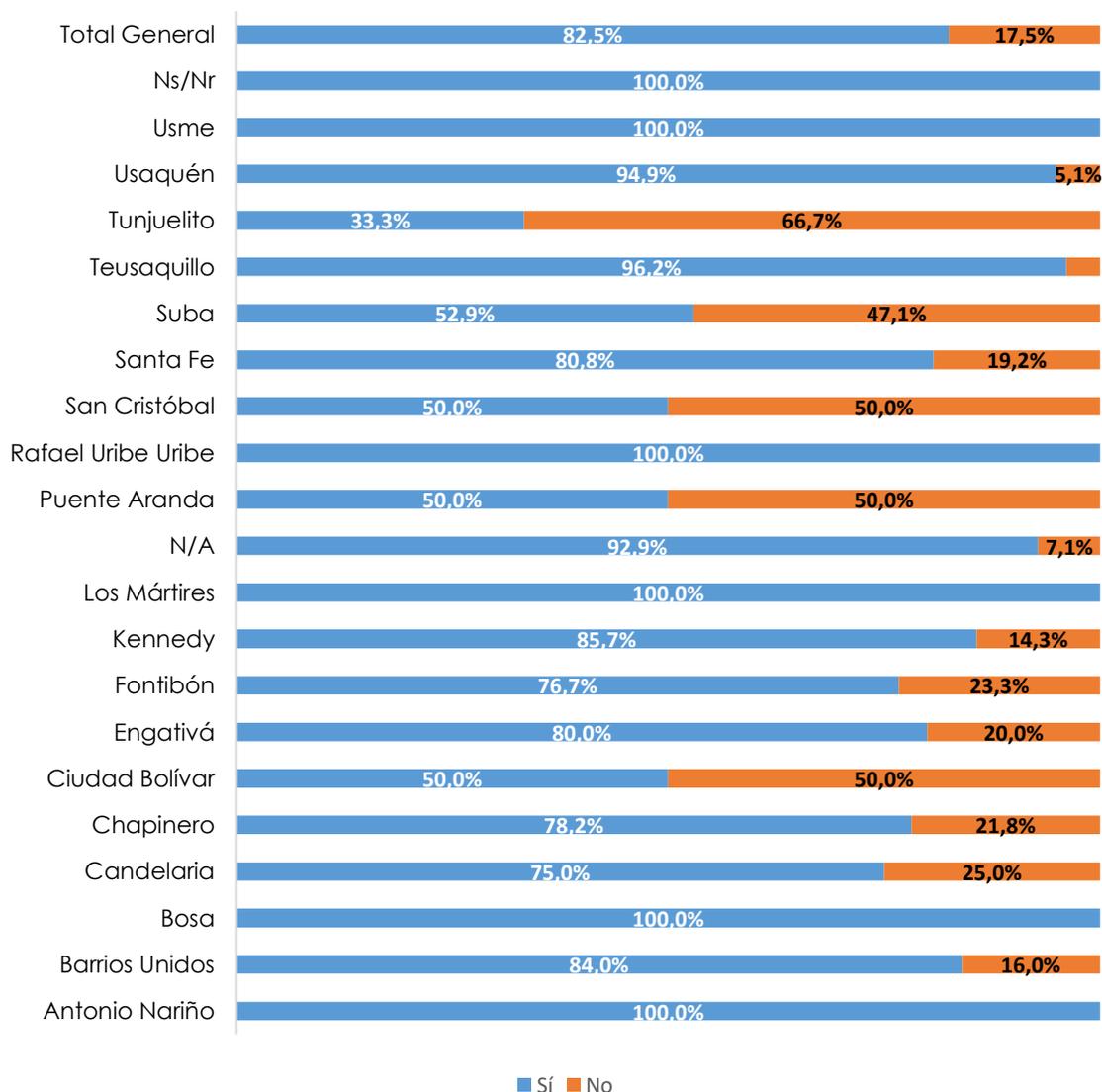


Fuente: Observatorio de Turismo.

Las localidades donde los establecimientos presentaron proporcionalmente mayor afectación fueron: Antonio Nariño, Bosa, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe y Usme. Es decir, no corresponden con las localidades con mayor cantidad de PST encuestados. Aun así, la afectación fue en el 50% o más de

los establecimientos en todas las localidades, específicamente en aquellas con mayor oferta turística como Chapinero, Usaquén, Teusaquillo y Candelaria, en donde más del 75% de los establecimientos se vieron afectados.

Gráfica 4. Afectación a los PST desagregado por localidad

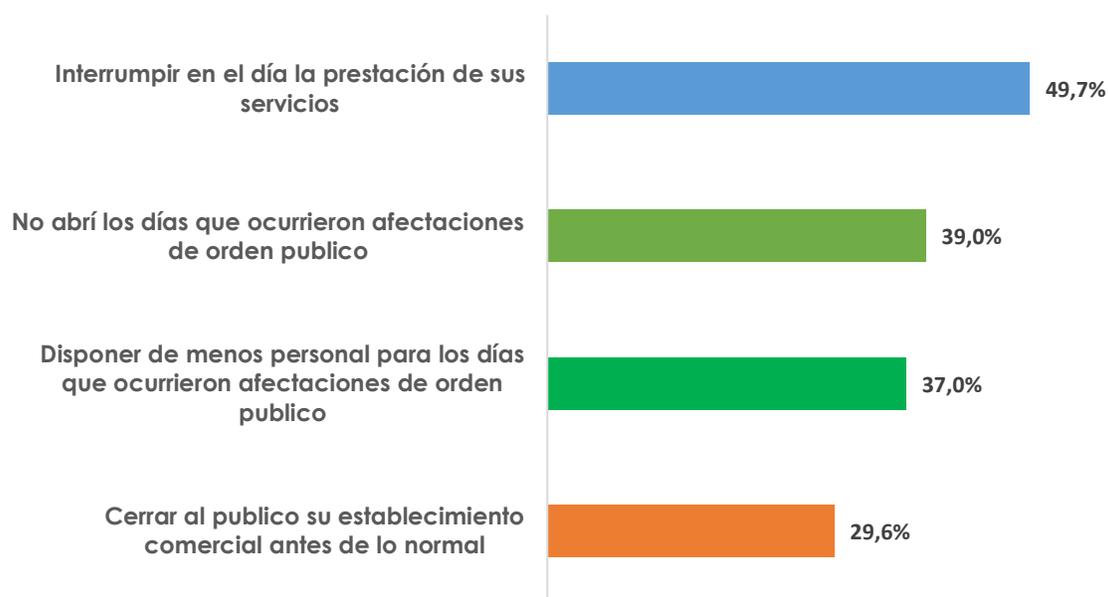


Fuente: Observatorio de Turismo.

Las cifras anteriores indican que las afectaciones de orden público efectivamente frenó el proceso de recuperación que se venía presentando en el sector turismo.

Respecto a las acciones que los 392 establecimientos afectados tuvieron que tomar en las jornadas donde se presentó alteración de orden público, el 49,7% manifestó haber interrumpido la operación del servicio, 39% indicó que no abrió, 37% disminuyó el personal y 29,6% indicó haber cerrado antes de lo normal. Como las acciones realizadas por los establecimientos pudieron ser dos o más, la suma resulta ser mayor al 100%.

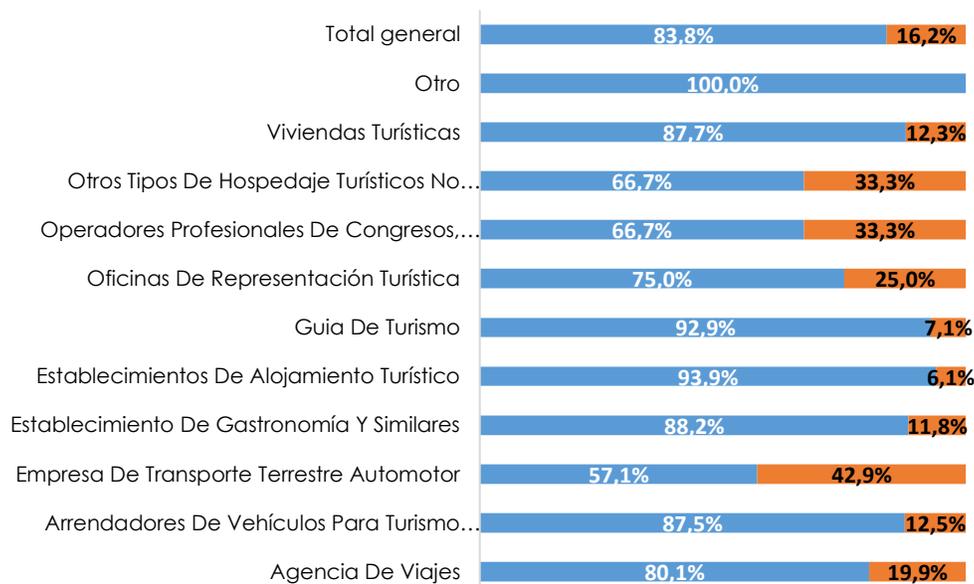
Gráfica 5. Acciones tomadas durante las afectaciones de orden público



Fuente: Observatorio de Turismo.

Otro aspecto estrechamente relacionado con la afectación tiene que ver con la disminución de los ingresos respecto a la etapa de reactivación que se presentaba en la ciudad, a lo que el 83,8% (398) de los establecimientos respondieron tener menores ingresos operacionales.

Gráfica 6. PST con disminución de ingresos a causa de la afectación por orden público.



Fuente: Observatorio de Turismo.

Específicamente, más del 90% de los establecimientos de alojamiento, guías de turismo y otros PST manifestaron haber visto disminuidos sus ingresos. Seguido, entre el 80% y 90%, de los establecimientos de gastronomía, viviendas turísticas, los arrendadores de vehículos y las agencias de viajes. Nuevamente las empresas de transporte terrestre automotor fueron las que menos reportaron haber tenido alguna disminución de ingresos, aun cuando el 57,1% de las mismas si afirmaron tener menos ingresos.

Respecto al porcentaje de disminución en los ingresos, que logró cuantificar solo para 7 categorías de los PST, se encontró que la menor disminución se encuentra alrededor del 5%, mientras que la máxima disminución fue del 100%. Paralelamente, se estimó que la disminución media de los ingresos fue cercana al 53.9%.

Tabla 1. Porcentaje de disminución de ingresos por PST

Prestador	Media
Establecimientos De Alojamiento Turístico	46,1%
Viviendas Turísticas	48,9%
Agencia De Viajes	58,2%
Operadores Profesionales De Congresos, Ferias Y Convenciones	70%
Oficinas De Representación Turística	80%
Arrendadores De Vehículos Para Turismo Nacional E Internacional	90%
Empresa De Transporte Terrestre Automotor	100%
Total General	53,9%

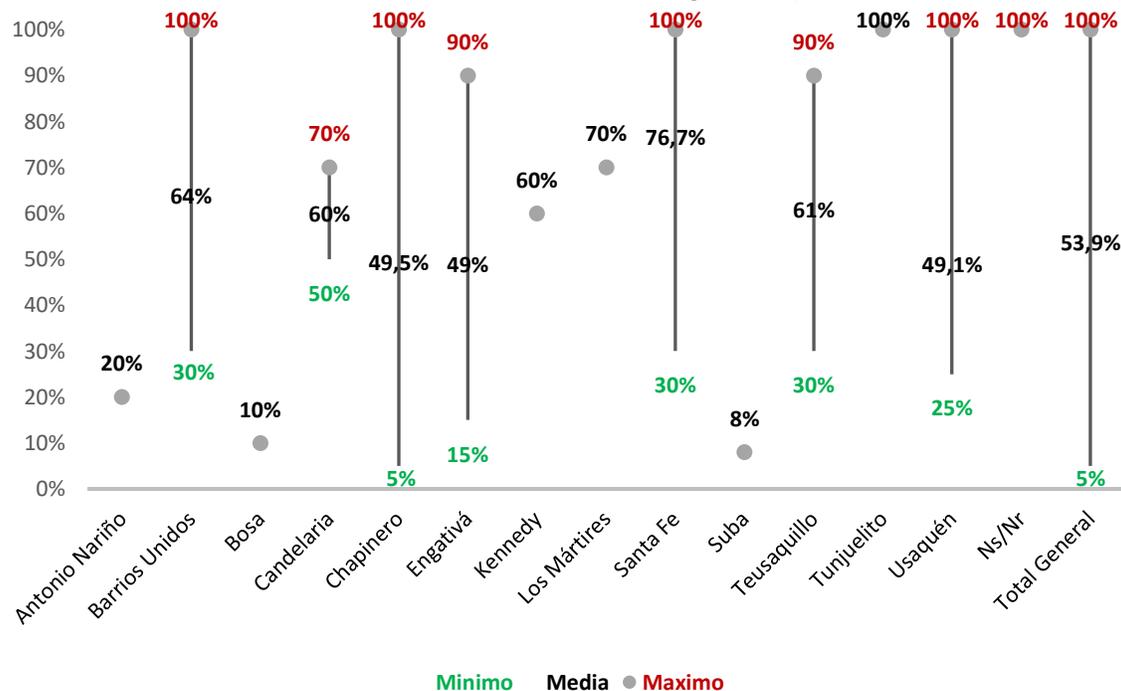
Fuente: Observatorio de Turismo.

Particularmente, todas las empresas de transporte terrestre automotor que reportaron tener disminución de ingresos no lograron realizar su operación, por lo que, la disminución de ingresos corresponde al 100%. Una categoría muy relacionada con la anterior es la de arrendadores de vehículos donde la disminución en los ingresos alcanzó el 90% en las empresas que reportaron afectación de ingresos. Asimismo, la disminución de ingresos en los OPC y oficinas de representación turística afectados fueron del 70% y 80%, respectivamente.

En la otra cara se encuentran las agencias de viajes, las viviendas turísticas y los establecimientos de alojamiento, donde la disminución de los ingresos fue de 58,2%, 48,9% y 46,1%, respectivamente, para los establecimientos que manifestaron haber tenido una afectación en sus ingresos.

En cuanto a la afectación monetaria respecto a la localidad donde funciona el establecimiento, se encuentra que corresponden con las mismas localidades donde se reportaron las mayores afectaciones por el orden público.

Gráfica 7. PST con disminución de ingresos por localidad



Fuente: Observatorio de Turismo.

En gráfico anterior muestra los rangos de la disminución en términos porcentuales reportados por los establecimientos, donde se observa, por ejemplo, que en la localidad de Chapinero un establecimiento reportó disminución de ingresos del 5%, otro establecimiento no pudo realizar su operación alcanzando el 100% en disminución de ingresos, pero en media el decrecimiento en el ingreso para la localidad fue del orden del 49,5%.

En la localidad de La Candelaria la disminución de ingresos osciló entre el 50% y 70% con una disminución media del 60% de los ingresos. Similarmente, en Teusaquillo el rango de disminución de ingresos osciló entre el 30% y 90% con una disminución media del 61%.

Paralelamente, surge la pregunta de a cuánto ascendieron las pérdidas en ingresos de los establecimientos entrevistados y cuánta es la pérdida por categoría del establecimiento. Dicha información se encuentra en la siguiente tabla, donde se llega a estimar que la pérdida total de ingresos fue

cercana a los 5.000 millones de pesos, con una pérdida media de ingresos de \$12.500.000 pesos

Tabla 2. Pérdida total de ingresos de los PST participantes

Prestador	Media	Total pérdidas
Agencia De Viajes	\$ 13.256.573	\$ 2.187.334.476
Arrendadores De Vehículos Para Turismo Nacional E Internacional	\$ 16.250.000	\$ 113.750.000
Empresa De Transporte Terrestre Automotor	\$ 16.666.667	\$ 66.666.667
Establecimiento De Gastronomía Y Similares	\$ 8.000.000	\$ 120.000.000
Establecimientos De Alojamiento Turístico	\$ 13.195.548	\$ 1.411.923.656
Guía De Turismo	\$ 1.223.077	\$ 15.900.000
Oficinas De Representación Turística	\$ 7.285.714	\$ 87.428.571
Operadores Profesionales De Congresos, Ferias Y Convenciones	\$ 12.571.429	\$ 176.000.000
Otros Tipos De Hospedaje Turísticos No Permanentes	\$ 5.871.429	\$ 46.971.429
Viviendas Turísticas	\$ 14.795.200	\$ 739.760.000
Ns/Nr	\$ 4.152.152	\$ 12.456.456
Total general	\$ 12.508.018	\$ 4.978.191.254

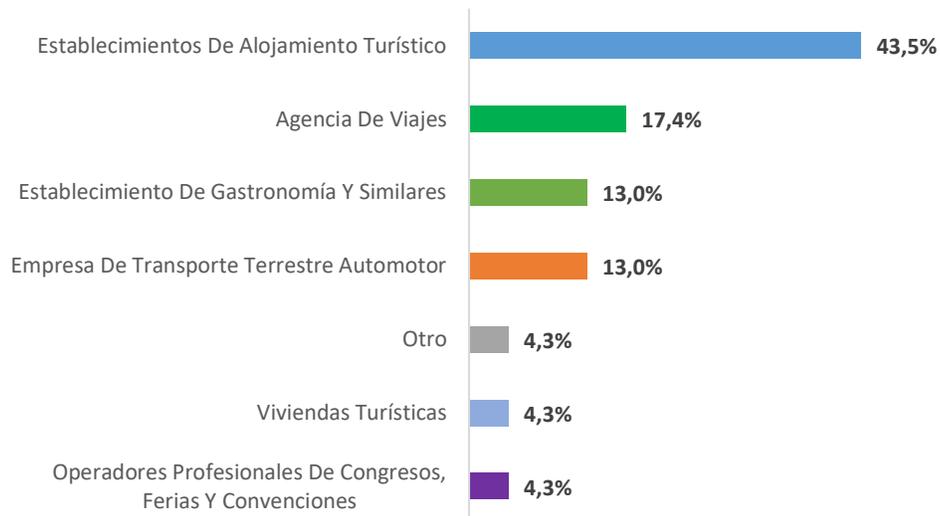
Fuente: Observatorio de Turismo.

Particularmente, las agencias de viajes y los establecimientos de alojamiento reportaron pérdidas por disminución de ingresos de \$2.187.334.476 y \$ 1.411.923.656 pesos, es decir, el 43,9% y 28,4% de la pérdida total en esas dos categorías, respectivamente. La siguiente categoría donde se presentaron más pérdidas monetarias en los ingresos es la de viviendas turísticas, con disminución de ingresos cercana a los 740 millones de pesos, representando el 14,9% de la pérdida total.

Finalmente, los OPC reportaron disminución de ingresos de 176 millones de pesos, los establecimientos de gastronomía de 120 millones de pesos y los arrendadores de vehículos cercana a los 114 millones de pesos.

Como último punto de interés, se indagó sobre posibles daños a la infraestructura de los establecimientos relacionada con actos de vandalismo, a lo que el 4,8% (23) de los establecimientos reportaron haber tenido este tipo de afectaciones.

Gráfica 8. Establecimientos con daños en su infraestructura



Fuente: Observatorio de Turismo.

De los 23 establecimientos con daños en infraestructura, 10 (43,5%) corresponden con establecimientos de alojamiento, 4 (17,4%) con agencias de viajes, 3 (13%) con establecimientos de gastronomía y transporte terrestre, mientras las restantes con 1 establecimiento (4,3%) de las categorías de OPC, vivienda turística y otro reportado.

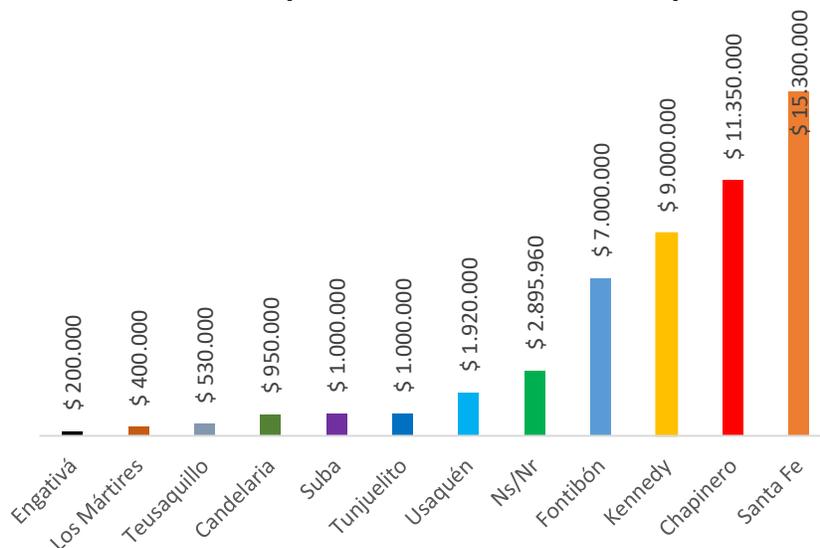
Respecto a las pérdidas por causa del vandalismo, estas se elevan a \$51.545.960 pesos, donde los establecimientos de alojamiento turístico concentraron el 42,6% de la pérdida con cerca de 22 millones de pesos, seguido de las viviendas turísticas con \$12.184.000 pesos (23,6%) y de las agencias de viajes con \$11.880.000 pesos (23%).

Tabla 3. Valor de los daños por vandalismo por PST

Prestador	Total perdidas
Ns/Nr	\$ 82.459
Establecimiento De Gastronomía Y Similares	\$ 2.436.818
Empresa De Transporte Terrestre Automotor	\$ 3.021.654
Agencia De Viajes	\$ 11.879.487
Viviendas Turísticas	\$ 12.184.089
Establecimientos De Alojamiento Turístico	\$ 21.941.452
Total General	\$ 51.545.960

Fuente: Observatorio de Turismo.

Análogamente al mirar la pérdida al nivel de localidades, se encuentra que Santa Fe y Chapinero fueron las más afectadas, seguidas de Kennedy, donde la situación de orden público fue delicada. Mientras que en localidades como Engativá, Los Mártires, Teusaquillo y La Candelaria se reportaron pérdidas inferiores al millón de pesos en el presente estudio.

Gráfica 9. Valor Daños por vandalismo a los PST por localidades


Fuente: Observatorio de Turismo.

4 CONCLUSIONES

- El 82,5% de los prestadores de servicios entrevistados informaron haber tenido alguna afectación en su operación en el marco de los problemas de orden público.
- Las categorías de los PST con mayor afectación en la operación en el marco de la alteración de público fueron los arrendadores de vehículos y otros PST en el 100% de los establecimientos, seguidos de los guías de turismo y los establecimientos de alojamiento en 92,9% y 90,4% de los establecimientos respectivamente.
- Las localidades donde mayores afectaciones a los establecimientos se presentaron son: Antonio Nariño, Bosa, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe y Usme.
- Las acciones tomadas en los establecimientos fueron: 49,7% interrupción de la operación, 39% no abrió, 37% disminuyó el personal y 29,6% cerrado antes de lo normal.
- El 83,8% (398) de los establecimientos manifestaron una reducción en sus ingresos operacionales y que en media se estima fue cercada al 53,9%, llegando a generar pérdidas cercanas a los 5.000 millones de pesos.
- 4,8% de los establecimientos entrevistados manifestaron haber tenido daños a su infraestructura por causa de los actos de vandalismo en el marco de las alteraciones de orden público.

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Índice de Tablas

Tabla 1. Porcentaje de disminución de ingresos por PST	13
Tabla 2. Pérdida total de ingresos de los PST participantes.....	15
Tabla 3. Valor de los daños por vandalismo por PST	17

Índice de Gráficos

Gráfica 1. Categoría del prestador de servicios turístico	7
Gráfica 2. Localidad donde ejercen los PST	8
Gráfica 3. PST con operación perjudicada por las afectaciones de orden público	9
Gráfica 4. Afectación a los PST desagregado por localidad	10
Gráfica 5. Acciones tomadas durante las afectaciones de orden público	11
Gráfica 6. PST con disminución de ingresos a causa de la afectación por orden público.	12
Gráfica 7. PST con disminución de ingresos por localidad	14
Gráfica 8. Establecimientos con daños en su infraestructura	16
Gráfica 9. Valor Daños por vandalismo a los PST por localidades	17



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO

